

# **Fenpruss Chiloé pide garantizar condiciones mínimas para enfrentar COVID-19**

## **Declaración Pública**

Como asociación de profesionales de la Salud, FENPRUSS del Hospital de Castro, en relación a la solicitud de renuncia no voluntaria del Director de Servicio de Salud Chiloé Germán Echeverría y posteriormente a la renuncia voluntaria del Director del Hospital de Castro Alberto Caballero, declaramos lo siguiente:

Nuestra función como asociación siempre ha sido y seguirá siendo velar por que las condiciones de trabajo de nuestros asociados sean respetuosas, dignas y alejadas de situaciones de riesgo.

También como asociación de profesionales y organización de trascendencia nacional, nuestro rol es el de potenciar e ir en defensa de la salud pública que se le entrega a la población, procurando que ésta sea oportuna, digna y de calidad. En este ámbito como confederación FENPRUSS, hemos estado apoyando permanentemente en conjunto con otras organizaciones y movimientos sociales. Haciéndose además entrega cómo confederación de lineamientos en el fortalecimiento de Salud Pública a través del librito "La salud que soñamos es posible" a diversas autoridades del país.

No podemos estar ajenos a la realidad que vive hoy nuestro territorio insular, por lo que nos preocupa la inestabilidad administrativa actual del servicio de salud Chiloé y de nuestro establecimiento, el Hospital base y de referencia en la provincia, al no contar con los directivos que encabecen

esta crisis sanitaria.

Pedimos a las autoridades ministeriales de salud, poner fin y dar solución a esta problemática que se viene arrastrando por tiempos y que no hace otra cosa que crear incertidumbre en la población y en los funcionarios, que día a día son los encargados de entregar una mejor salud.

Hoy día, no contamos con un plan de contingencia claro para actuar, ni contamos con un plan de contratación de recursos humanos para enfrentar esta pandemia, sabemos que las camas críticas son insuficientes y desconocemos que existan los equipos (ventiladores mecánicos), insumos, medicamentos, elementos de protección necesarios para enfrentar esta crisis sanitaria.

Hacemos un llamado a solucionar este problema lo antes posible, y nos ponemos a disposición con la finalidad de comenzar a trabajar en conjunto y salir adelante ante la inminente emergencia sanitaria.

## **DIRECTIVA FENPRUSS**

### **Hospital de Castro**

**Castro, 23 de Marzo 2020**

**Castro, 23 de marzo de 2020**

**Señor Ministro de Salud**

**Jaime Mañalich Muxi y autoridades señaladas:**

Escribimos esta carta abierta para exigir a usted y todas las autoridades involucradas en el cuidado de la salud de la población chilota, resolver a la más absoluta brevedad la impresionante situación suscitada estos días, en que vemos con perplejidad que en unos pocos días tanto la Dirección de

Servicio como el Hospital de Castro han quedado prácticamente sin directivos: algunos renunciando, otros en cuarentena por andar de vacaciones con una pandemia declarada. No vamos ahora a enfatizar en demandas estructurales que hemos hecho por años, especialmente aquellas que dicen relación con respetar este territorio y dejar de jugar con la administración de su red de salud. Ministro, hay años en los que hemos tenido cinco directores. No hay capacidad humana que resista semejante deficiencia en el liderazgo, como tampoco la ya incontable cantidad de directivos que nos han instalado sin las competencias técnicas necesarias para estos cargos.

Al día de hoy no tenemos información oficial sobre la conducción y el gobierno de este Servicio de Salud, que está ad portas del desafío más grande del que tengamos memoria, y tememos por la indemnidad de los trabajadores y trabajadoras de salud y por la suerte de los enfermos de nuestra provincia. Lo único que mantiene nuestra moral en alto y con esperanza son los trabajadores de salud de esta red. Que frente a tanto abandono y faltas de respeto de sucesivos gobiernos, hace un esfuerzo superior por cuidar la salud del pueblo chilote.

### **Exigimos con premura:**

- Nombramiento inmediato de directivos con capacidad técnica y conocimiento del territorio y que asuman la gestión de la pandemia atendiendo a la fase actual y la no presencia aún de casos confirmados en Chiloé.
- Garantizar condiciones de teletrabajo para todos los trabajadores que no sean esenciales presencialmente en los establecimientos, sin cuestionamientos y apoyándolos técnica y tecnológicamente. Permitir la instalación de equipos y bases de datos en los domicilios.
- Facilitar la ausencia y/o teletrabajo de trabajadores que no tengan relación directa con atención de pacientes COVID19.
- Proveer de forma inmediata insumos y equipos de EPP para todos los trabajadores de primera línea de atención y de

apoyo, y para toda la red asistencial. Se nos informa que hay déficit proyectado.

- Implementar test de detección en los hospitales y protocolos claros para evitar salidas y entradas de muestras al continente y mantener la barrera sanitaria.
- Disponer de un equipo de compras y adquisiciones que mantenga stock de insumos de EPP, alimentos para personal y pacientes, equipamiento de cuidados críticos, ventiladores, así como gestionar la ocupación de centros públicos o privados para mantener y aislar futuros pacientes.
- Disponer de un equipo que desde ya reclute y realice inducción a profesionales y técnicos que se requieran a futuro, para cubrir aumento de demanda, ausencia de personal por enfermedad o cuarentena. Hay muchos jóvenes en el país viviendo desempleo. No hay excusa para no reclutarlos de inmediato.
- Disponer de equipo que gestione de acuerdo a recomendaciones sanitarias, el manejo de cadáveres, evitando exponer a trabajadores y familiares.
- No descuidar el apoyo psicosocial a los trabajadores de salud. Es fundamental.

Solicitamos, las 4 bases FENPRUSS de Chiloé, una pronta y efectiva respuesta a este pliego. Estamos anticipándonos al futuro colapso y al daño que deberemos lamentar entre la población y entre trabajadores de no tomarse estas y otras medidas de manera urgente.

Como siempre, FENPRUSS en defensa del Sistema Público de Salud

**COORDINACIÓN FENPRUSS CHILOÉ**